

EL FARMACÉUTICO ES UN ENAMORADO DE SU PROFESIÓN

LOGRAR UN MAYOR AVANCE EN EL CRECIMIENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL ES EL OBJETIVO PRINCIPAL DE AFEDETO

R. NOGUÉS / TOLEDO

Con el objetivo de representar, defender y promocionar los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales de sus afiliados para fomentar la solidaridad entre los farmacéuticos asociados, dándoles servicios comunes de naturaleza asistencial, nació la Asociación de Farmacéuticos Empresarios de Toledo (Afedeto), en enero de 1997, al amparo de la Ley 4/96 de 26 de diciembre, de Ordenación del Servicio Farmacéutico de Castilla-La Mancha.

Según su presidenta, Ana María Rodríguez, a través de la sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de febrero de 1988 (STC 20/88) que permite «(...)singularizar a los colegios profesionales como entes distintos a las asociaciones que al amparo del art. 22, pueden crearse libremente (...)» decidieron crear la Asociación.

Premio

Rodríguez considera que este premio es «un respaldo y un reconocimiento a nuestra labor». Para la presidenta el galardón también supone estar presentes en instituciones a las que tradicionalmente la farmacia no tenía acceso y «eso nos posiciona mejor a la hora de negociar o defender nuestros intereses, nuestros normativas, en definitiva, a reconocernos como un elemento imprescindible en cualquier proceso de negociación en el que está implicada la oficina de farmacia».

«Lo realmente importante es que las asociaciones sectoriales hemos demostrado que se pueden defender los derechos farmacéuticos de una forma diferente. Y es ahí donde realmente una mayor presencia dentro de lo que es la negociación con la Administración».

Los primeros pasos se dieron a través de una Junta Gestora con 45 socios. Nueve años después, la asociación representa a más del 50% de las oficinas de farmacia de la provincia de Toledo.

Por su defensa de la profesión, por el desarrollo empresarial y su quehacer dentro del mundo sanitario han sido razones suficientes para que la Federación Empresarial Toledana haya elegido a Afedeto como mejor organización empresarial.

LOF. La Ley de Ordenación Farmacéutica se aprobó en 2005. Los empresarios farmacéuticos emprendieron una «batalla tremenda» en defensa de los intereses de la Oficina de Farmacia. «Conseguimos reunir en torno a nuestros intereses no sólo a las instituciones o entidades empresariales, sino también a sindicatos, partidos políti-

cos, incluso a asociaciones de consumidores». Según Rodríguez, toda esa labor desembocó en conseguir importantes cambios en lo que era el texto inicial de la administración, recogiendo una gran parte de las demandas del sector empresarial.

En estos momentos, se encuentran en fase de desarrollo algunos de los decretos de esta Ley. Desde Afedeto se sigue de cerca el desarrollo de los mismos.

Entre los que se encuentran en plena fase de redacción está el Decreto de Planificación Farmacéutica. «Hemos hecho nuestras demandas y nuestras reivindicaciones. Constantemente tenemos que estar defendiendo nuestra posición, porque la presión que

hay sobre nuestro sector es muy grande», insiste Rodríguez.

Asimismo, afirma que el CES ha recogido gran parte de los planteamientos que se han hecho, «lo que puede dar idea del trabajo serio que desde la asociación se realiza».

La presidenta de Afedeto asegura que esta presión se debe, en gran parte, a que se cree que los responsables del gasto «somos los farmacéuticos y realmente nosotros somos meramente dispensadores». Rodríguez se queja de que a la hora de recortar gastos siempre se acuerdan de la factura farmacéutica, «que es de la que se tienen datos porque se los proporcionamos nosotros. El hecho es que hay índices que indican que el gasto farmacéutico en Castilla-La Mancha crece por debajo de la media».

En este sentido, explica que existen los precios de referencia y una regulación a nivel autonómico. Los precios de los medicamentos que se pueden prescribir están acotados. «Se nos demandan cada vez más prestaciones, que nosotros estamos encantados como profesionales en aplicar, pero no vemos por qué se sigue presionando sobre lo que es el salario de los farmacéuticos», añade.

Es más, destaca que el farmacéutico es un enamorado de su profesión «y eso se demuestra en que no hay demandas ni quejas por parte de los consumidores. Todo lo que sean servicios profesionales es-

El premio como Mejor Organización Empresarial supone para la asociación «un respaldo y un reconocimiento» a la labor que vienen desarrollando desde hace nueve años

tamos encantadísimo de realizarlos, pero claro, no pueden llegar a empujarse tanto la oficina de farmacia que no podamos llegar a trabajar».

FINES. La representación, defensa y promoción de los intereses económicos, sociales y profesionales de los asociados son los principales fines de Afedeto. Asimismo, ellos se encargan de programar acciones necesarias para conseguir mejoras económicas y sociales, organizar una labor formativa y de asesoramiento y mayor defensa del farmacéutico con oficina de farmacia, en cuanto a empresa, que esa quizá es la novedad de la Asociación, además de lograr un mejor servicio para la sociedad.

«Creo que la demanda o los nuevos retos que se nos estaban planteando exigían la creación de esta Asociación, un poco como pieza clave para la defensa de lo que es la oficina de farmacia».

Lograr un mayor avance en el crecimiento del desarrollo empresarial es otro de los objetivos de Afedeto. En este sentido, la Asociación ha firmado acuerdos de tipo financiero como el mantenimiento con Caja Rural o convenios de colaboración con empresas de asesoramiento fiscal, jurídico y laboral.

Por otro lado, la asociación farmacéutica está fomentando también la certificación de calidad en las oficinas de farmacia, con el objetivo de mejorar la gestión.

Y en su afán por avanzar, han puesto en marcha un portal de Internet donde se encuentra al día toda la legislación, así como las actividades que hace la Asociación, entre otras cosas.

Así, Afedeto realiza cursos subvencionados en la mayoría de los casos, conferencias, jornadas, congresos... todo ello encaminado a la actualización

AFEDETO TIENE UN PORTAL DE INTERNET CON TODA LA LEGISLACIÓN Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN



Ana María Rodríguez. /DAVID PÉREZ

de los conocimientos de estos profesionales, puesto que para la asociación es muy importante la formación continuada de sus asociados.

El pasado año, Afedeto organizó el VIII Congreso Nacional de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles que se desarrolló en Toledo del 26 al 29 de octubre bajo el lema 'La Farmacia: si hay empresa hay profesión y futuro'. Congresistas de todas las asociaciones empresariales autonómicas y provinciales se dieron cita en este encuentro que reunió a una concurrencia y diversa representación de personalidades del sector sanitario y farmacéutico, así como de la administración pública y del ámbito económico. Rodríguez destaca el éxito de participación en un foro en el que se defendió el modelo actual de Oficina de Farmacia.